RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO.
SR. RECTOR
0179/08
Elche, 19/02/2008

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión extraordinaria de fecha 30 de enero de 2008, por el que se aprueba el Procedimiento para la Implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Vista la propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, de nombramiento de la Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del citado Procedimiento;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Directrices Propias de Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, con la siguiente composición:

- Presidente: D. José M.ª Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
- Vicepresidente: D. José Francisco González Carbonell, Vicerrector de Personal.
- Vocales:
  - D. José Antonio Trigueros Pina, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
  - D. Javier Reig Mullor, Decano en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.
  - D.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo, Profesora Titular de Escuela Universitaria.
  - D. Javier Morales Socuellamos, Profesor Contratado Doctor.
  - D. Francisco Javier Sanjuan Andrés, Delegado General de Estudiantes.
  - D.ª M.ª Cristina Pastor Valcarcel, Delegada de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
- Secretaria: D.ª M.ª Carmen López Ruiz.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:
- Interesados
- Equipo de Gobierno